



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE DOCENCIA MÉDICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTOMATOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA

RESUMEN

PLAN TEMÁTICO
ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA GENERAL INTEGRAL

20 de mayo de 2006

INFORMACIÓN GENERAL

- **Nombre de la especialidad:** Estomatología General Integral
- **Equivalente internacional:** Estomatología familiar / Odontología familiar
- **Título académico:** Especialista de Primer Grado en Estomatología General Integral
- **Órgano e Instituciones responsables del Programa:**
 - Dirección Nacional de Docencia Médica del Ministerio de Salud Pública.
 - Dirección Nacional de Estomatología del Ministerio de Salud Pública.
 - Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Estomatología.
- Nivel educativo: Postgrado.
- **Tipo de especialidad:** Estomatológica
- **Duración del programa:** 2 años.
- **Total de horas:** 4224 H
- **Tipo de programa:** modular, a tiempo completo, educación en el trabajo.
- **Créditos académicos totales:** 125
- **Lugar de formación:** servicios de estomatología en clínicas, policlínicos universitarios, hospitales generales y pediátricos y otras instituciones que cumplan con los requisitos establecidos en el Sistema de Acreditación Docente del MINSAP para la actividad docente de posgrado.
- **Requisito de ingreso:** Ser egresado de la carrera de estomatología y estar en pleno ejercicio de la profesión.

ALCANCE DEL PROGRAMA

Es un programa único, de alcance nacional y aplicable a las siguientes universidades médicas:

- Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- **Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.** Con 14 facultades, que incluyen:
 - **Facultad de Estomatología**
- Escuela Latinoamericana de Medicina.
- Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa.
- Facultad de Ciencias Médicas de Mayabeque.
- Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas.
- Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.
- Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.
- Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus.
- Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila.
- Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.
- Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas.
- Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.
- Universidad de Ciencias Médicas de Granma.
- Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba.
- Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

INTRODUCCIÓN

La especialidad de **Estomatología General Integral** surge como una necesidad del Sistema Nacional de Salud de Cuba enfocado en el Modelo de Atención Primaria, para lograr la solución de los problemas de la comunidad, la familia y el individuo con un enfoque biológico y social.

El especialista en **Estomatología General Integral** (EGI) es una nueva concepción cubana y es equivalente a la especialidad de Estomatología / odontología familiar en el extranjero; el EGI es un profesional de amplio perfil preparado para garantizar una atención estomatológica integral con acciones de tratamiento restaurador y rehabilitador combinado con acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y rehabilitación de manera continua y sistemática, junto con el resto del equipo de salud, del cual es una parte crucial, y cuyo propósito es incrementar el nivel de salud de una población definida.

MODELO DEL ESPECIALISTA

Caracterización del profesional

El especialista de primer grado en estomatología general integral es responsable de la salud bucal de las personas, la familia y la comunidad, con un enfoque social, que debe caracterizarse por la responsabilidad, sencillez, modestia, integridad y condición humana que todo profesional de la salud debe poseer.

El especialista debe estar preparado científica y técnicamente para abordar los problemas del componente de la cavidad bucal, manteniendo una actitud responsable hacia una mejora permanente de la salud.

El especialista en EGI constituye el eslabón fundamental de la atención estomatológica ya que desarrolla su práctica profesional en el nivel primario de salud, conectado de manera directa con el médico de familia y el resto de las especialidades y servicios estoamtológicos de la comunidad.

PERFIL PROFESIONAL

FUNCIÓN DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL

–Realizar el análisis de la situación de salud enfocado en el componente de cavidad bucal en la población asignada.

–Realizar acciones de salud en la población que asiste para: promover, prevenir, diagnosticar, dispensar, tratar, rehabilitar, remitir y compartir visiones desde una perspectiva clínica y social.

–Establecer el vínculo intra e intersectorial en la comunidad con el propósito de analizar la situación de salud.

–Realizar atención de urgencia ante diferentes problemas de salud y escenarios.

FUNCIÓN DOCENTE

—Identificar necesidades de aprendizaje, en su población o entre profesionales y técnicos, u otros trabajadores que forman el equipo de salud con el objetivo de elaborar procesos de enseñanza.

—Planificar, dirigir y controlar los procesos docentes relacionados con temas de su especialidad.

—Participar en procesos formativos de pre y posgrado, en carreras técnicas y profesionales relacionadas con su perfil.

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

—Realizar actividades de investigación relacionadas con su actuación profesional en la Atención Primaria de Salud, tales como: desarrollar proyectos de investigación, colaborar en líneas de investigación. Asesorar y liderar trabajos de investigación. Evaluar proyectos y publicar resultados científicos.

FUNCION DE ADMINISTRACIÓN

—Ejecutar acciones gerenciales relacionadas con el desempeño de sus funciones en los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Salud.

PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD QUE RESUELVE EL ESPECIALISTA

- Trastornos de oclusión
- Traumatismos
- Dolor
- Enfermedades periodontales y gingivales
- Hábitos
- Patología Pulpar y periapical
- Neoplasias malignas
- Enfermedades de los tejidos blandos
- Discromía , hipoplasia y opacidad
- Edentulismo
- Enfermedades sistémicas en manifestaciones de la cavidad bucal.
- Urgencias y emergencias médicas
- Otros problemas sociales, educativos y ambientales. Temas relacionados con el género y características de la población según grupos de edad.

ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

El Programa tiene un total de 4224 horas, distribuidas en 2112 por año, de las cuales:

- 1 440 se dedican al componente laboral.
- 480 al componente académico y estudio independiente,
- 192 al componente de investigación.

PLAN TEMÁTICO DE ACUERDO A LAS FUNCIONES

FUNCIÓN ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA INTEGRAL

1. Salud y epidemiología
2. Promoción, educación para la salud y prevención
3. Análisis de la situación de salud
4. Crecimiento y desarrollo.
5. Atención estomatológica Integral I
6. Atención estomatológica Integral II.
7. Atención a los menores de 19 años I
8. Atención a los menores de 19 años II
9. Atención al paciente discapacitado
10. Atención Primaria en Periodoncia
11. Atención primaria en cirugía
12. Prótesis de atención primaria

FUNCIÓN DOCENTE

13. Docencia

FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN

Varios cursos: - Computación y - Metodología de investigación y bioestadística

- 14 - Metodología de la investigación

FUNCION DE ADMINISTRACIÓN

15. La administración en estomatología

CURRÍCULO (RESUMEN)

TEMAS

Áreas de especialización 1 :

- Módulo 1: Proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Módulo 2: Computación. Metodología para la Investigación Científica y Bioestadística.
- Módulo 3: Administración en el Sistema Nacional de Salud.

Áreas de especialización 2 : **Atención estomatológica integral**

- Módulo 4: Salud y epidemiología.
- Módulo 5: Promoción, Educación para la Salud y Prevención.
- Módulo 6: Análisis de la situación de salud.

Áreas de especialización 3: **Especialidades Clínicas en estomatología.**

- Módulo 7: Crecimiento y desarrollo.
- Módulo 8: Atención estomatológica Integral I.
- Módulo 9: Atención estomatológica integral II
- Module10: Atención Estomatológica a menores de 19 años I.
- Módulo 11: Atención Estomatológica a menores de 19 años II
- Módulo 12: Atención estomatológica a pacientes discapacitados.
- Módulo 13: Periodoncia en Atención Primaria de Salud.
- Módulo 14: Cirugía en Atención Primaria en Salud.
- Módulo 15: Prótesis en Atención Primaria a la Salud.

ESQUEMA GENERAL DEL PROGRAMA

Primer año	Segundo año
<i>Módulos 1 a 5 y 7</i>	<i>Módulos 6, 8 y 9</i>
<u><i>Cursos especiales:</i></u> <ul style="list-style-type: none">• <i>Computación e informática</i>• <i>Metodología de investigación</i>	<i>Módulos 13 y 15</i>
<i>Módulos 10, 11, 12 y 14</i>	

DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS

Módulos	Horas de actividad docente	Horas de Educ en el Trabajo	Horas totales	Créditos
Módulo 1	128	64	192	4
Módulo 2	796	242	1038	28
Módulo 3	128	54	182	4
Módulo 4	36	20	56	2
Módulo 5	58	34	92	1
Módulo 6	40	20	60	1
Módulo 7	34	26	60	6
Modul ae 8	64	32	96	5
Subtotal del primer año	1284	492	1776	51
Módulo 9	228	112	340	12
Módulo 10	354	124	478	12
Módulo 11	354	124	478	12
Módulo 12	128	84	212	14
Módulo 13	124	74	198	6
Módulo 14	152	90	242	6
Módulo 15	128	84	212	6
Subtotal del segundo año	1468	692	2160	68
Examen final	72	216	288	6
TOTAL	2824	1400	4224	125

PRINCIPALES HABILIDADES Y COMPETENCIAS:

- Desarrollar actividades de promoción de la salud, prevención, diagnóstico oportuno y tratamiento eficaz de las enfermedades dentales en la Atención Primaria de Salud.
- Establecer el diagnóstico positivo y diferencial de las enfermedades dentales, teniendo en cuenta los datos obtenidos en la entrevista, el examen físico y el diagnóstico de complicaciones.
- Orientar el trabajo en equipo entre diferentes especialidades.
- Tratar las enfermedades periodontales en la Atención Primaria de Estomatología.
- Diagnosticar y tratar las enfermedades dentales que afectan principalmente a los niños.
- Diagnosticar y tratar traumatismos dentarios.
- Diagnosticar y tratar maloclusiones en la Atención Primaria en estomatología.
- Diagnosticar y tratar la disfunción masticatoria desdentada en la Atención Primaria de Estomatología.
- Realizar tratamiento endodóntico de dientes monorradiculares y multiradulares en adultos y niños.
- Tratamientos quirúrgicos en la Atención Primaria de estomatología.
- Solicitud e interpretación de radiografías extra e intra orales.
- Tratamiento de enfermedades bucales con Medicina Tradicional y Natural (acupuntura, fitoterapia y apiterapia).
- Tratamiento de enfermedades bucales en pacientes que padecen enfermedades sistémicas.
- Tratamiento a pacientes discapacitados convencionales y no convencionales (bajo anestesia general, adultos y niños)
- Dar apoyo psicológico a los pacientes en el proceso de autocuidado para preservar un estilo de vida saludable.
- Elaborar y aplicar técnicas y procedimientos para la investigación científica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **EVALUACIÓN FORMATIVA:** evaluación mensual, registrada en la tarjeta de evaluación del residente, de acuerdo con lo establecido en el programa. Incluye los resultados de las actividades docentes, asistencia y participación en cursos, discusiones de casos y rotaciones planificadas en el Programa.
- **EVALUACIÓN DE PROMOCIÓN:** al final de cada período académico de residencia (1 año). Tiene dos componentes evaluados por Panel Académico designado por el Rector de la Universidad:
 - Ejercicio práctico.
 - Ejercicio teórico.
- Requisitos: Para optar a este examen, el residente debe haber cumplido con el cronograma del protocolo investigativo denominado Trabajo de Investigación de Finalización de la Especialidad (TTE), avalado por los tutores.
- Distribución de puntajes para la evaluación de promoción anual:
 - Evaluación del curso: 30 puntos (mínimo 21 puntos)
 - Examen teórico: 30 puntos (mínimo 21 puntos)
 - Examen práctico: 30 puntos (mínimo 21 puntos)
 - TTE: 10 puntos (mínimo 7 puntos)
- Para ser considerado aprobado, debe tener 70% de los puntos de cada año.
- **EVALUACIÓN DE GRADUACIÓN:** Se realiza al finalizar los 3 años de residencia. Tiene tres componentes evaluados por Panel Académico designado por el Rector de la Universidad en representación del Estado:
 - Trabajo de Investigación de Terminación de la Especialidad (TTE) presentación y defensa.
 - Examen práctico.
 - Examen teórico